



Xóchitl Gálvez presenta iniciativa para sancionar intervención presidencial en elecciones

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- La excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, presentó ante la **Comision Permanente** una iniciativa para tipificar como 'traición a la patria' la intervención del Presidente de la República en procesos electorales, que incluye, además, una pena de 10 años hasta 50 en la cárcel.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2d1N5vxL_OhFzWR?e=hvGgHt